

Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR, a partir de la fecha, la renuncia efectuada por el señor Gustavo Adolfo Bernal Soto, en el cargo de Asesor de la Dirección Ejecutiva del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial “El Peruano” y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JORGE RODRIGUEZ LAVA
Director Ejecutivo (e)
Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural -
Agro Rural

1452885-1

Designano Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 252-2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE

Lima, 11 de noviembre de 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 126-2015-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 07 de mayo de 2015, se designó a la Economista Elsa Amalia Del Águila Portocarrero, en el cargo de Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, la citada funcionaria ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que se ha visto conveniente aceptar, así como designar a su reemplazante;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR, a partir de la fecha, la renuncia efectuada por la Economista Elsa Amalia Del Águila Portocarrero, en el cargo de Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DESIGNAR al LIC. Gustavo Adolfo Bernal Soto en el cargo de Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego, cargo considerado de confianza.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial “El Peruano” y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JORGE RODRIGUEZ LAVA
Director Ejecutivo (e)
Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural -
Agro Rural

1452885-2

Encargan funciones de la Autoridad Administrativa del Agua Madre de Dios

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 298-2016-ANA

Lima, 11 de noviembre de 2016

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 284-2016-ANA, se encargaron las funciones de la Autoridad Administrativa del Agua Madre de Dios al señor Carlos Enrique Gastelo Villanueva;

Que, asimismo, mediante Resolución Jefatural N° 209-2015-ANA, se encargaron las funciones de la Administración Local de Agua Ica al señor Sixto Celso Palomino García;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluidas las encargaturas de funciones indicadas en los considerandos precedentes;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluida, a partir de la fecha, el encargo conferido al señor Carlos Enrique Gastelo Villanueva para desempeñar las funciones de la Autoridad Administrativa del Agua Madre de Dios, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Dar por concluida, a partir de la fecha, el encargo conferido al señor Sixto Celso Palomino García para desempeñar las funciones de la Administración Local de Agua Ica, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3º.- Encargar, al señor Sixto Celso Palomino García las funciones de la Autoridad Administrativa del Agua Madre de Dios.

Artículo 4º.- Encargar, al señor José Alfredo Muñiz Miroquezada las funciones de la Administración Local de Agua Ica.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ABELARDO DE LA TORRE VILLANUEVA
Jefe

1452732-1

COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Aceptan renuncia de Directora General de la Oficina General de Administración del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 377-2016-MINCETUR

Lima, 11 de noviembre de 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 021-2015-MINCETUR, de fecha 16 de enero de 2015, se designó a la señora Ana Grimanesa Reátegui Napurí, en el cargo de Directora General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, cargo considerado de confianza;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la cual es pertinente aceptar;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594 – Ley que Regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y la Ley N° 27790 – Ley de Organización y Funciones del MINCETUR.